



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D N°

072/04

SALTA, 06 ABR 2004

Expediente N° 12.077/03

VISTO:

La Resolución – D – N° 026/04 emitida Ad-Referendum del Consejo Directivo y Convalidada por Resolución C.D. N° 054/04, mediante la cual se modifica el Período de Inscripción de postulantes, del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la cátedra: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que la fecha de apertura de la inscripción, estaba fijada para el día 05 de Abril de 2004 a horas 13:00.

Que se solicitó a las docentes propuestas como miembros del Jurado, Lic. Norma Salto de Dupuy y Lic. Sara Lía Correa de Borquez, ambas de la provincia de Tucumán, su conformidad para integrar el mismo y en caso de ser su respuesta afirmativa, remitan el Curriculum Vitae.

Que ambas docentes aceptan formar parte del Jurado, y ante la proximidad de la apertura de las inscripciones, todavía no se cuenta con los respectivos Curriculum Vitae, documentación necesaria para dar cumplimiento al artículo 27° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que en consecuencia es necesario modificar el período de inscripción de postulantes.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

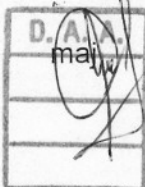
ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución -D- N° 026/04 emitida Ad-Referendum del Consejo Directivo y convalidada por Resolución C.D. N° 054/04, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2°.- Establecer como período de inscripción de postulantes al cargo:

Fecha de Apertura de la Inscripción: 03 de Mayo de 2004 a Horas 13:00

Fecha de Cierre de la Inscripción: 14 de Mayo de 2004 a Horas 17:00"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Consejo Directivo de la Facultad para convalidar, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud